

**EL ORO - ECUADOR**

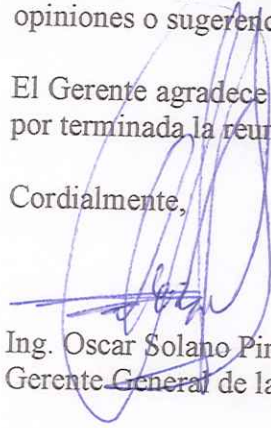
**ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS PERIODO 2025.**

En la ciudad de Santa Rosa a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiséis, previa convocatoria realizada por el Ing. Oscar Solano Pineda, Gerente General de la EMAPASR-EP, se reúnen en la oficina de gerencia de la institución, el equipo mixto de la EMAPASR-EP, los señores: Ing. Máximo Ramírez, Director Técnico, Ing. Luis Espinoza Correa, Director de Comercialización y Ing. Silvia Ganan Dávila, Directora Financiera, los señores representantes de la Asamblea Ciudadana Local: Soc. Nelson Vásquez Puri presidente y la Abg. Alexis Palta Quichimbo, Síndico; y, el suscrito Lcdo. José Floril, Relacionador Público y responsable del proceso de Rendición de Cuentas que actúa en calidad de secretario, con el fin de hacer la revisión final del Informe de Rendición de Cuentas período dos mil veinticinco para su aprobación, en la que se proyectaron y se revisaron las respuestas formuladas por la ciudadanía en la Consulta Ciudadana, además el formulario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Una vez concluida la exposición, el Ing. Oscar Solano Pineda, Gerente General de la EMAPASR-EP, aprueba el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025. Dicho informe será presentado a la ciudadanía y se publicará en la página web institucional y en las redes sociales, a fin de que la ciudadanía pueda emitir aportes, opiniones o sugerencias respecto a los resultados expuestos.

El Gerente agradece a los presentes y siendo las once horas y treinta minutos del día da por terminada la reunión.

Cordialmente,



Ing. Oscar Solano Pineda  
Gerente General de la EMAPASR-EP

Lo Certifico. -  
Santa Rosa, 14 de abril del 2026



Lcdo. José Floril  
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS